

Equilibrios | Ejido San José ¡Un aliado!

Posted on 10 de enero de 2025 by José Luis Puga Lizardi



Con donaciones estratégicas de tierra para
infraestructura social, el Ejido San José demuestra su

compromiso con la comunidad cabeña.

Pirotecnia Política: Ganar primero, combatir después, lo que dicho en dos palabras es ganar antes. La riqueza del tiempo de paz es permitir la preparación marcial para el tiempo de guerra. Con quinientos aliados, se puede derrotar a una fuerza enemiga.(Yamamoto Tsunetomo)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Más allá de cualquier cuestión política, el EJIDO SAN JOSÉ en San José del Cabo, es un aliado del Gobierno del Alcalde CHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ, pero también del Gobierno de Baja California Sur y obviamente del Gobierno Federal, prueba de ello, es la donación de predios para obras de infraestructura social como Hospitales y Escuelas para beneficio de decenas de miles de habitantes de la cabecera municipal de Los Cabos y comunidades aledañas, así como también están sumados a esquemas de ordenamiento territorial o regularización de tenencia de la tierra, lo que permite a miles de familias tener certeza jurídica sobre sus asentamientos.

La reserva territorial del EJIDO SAN JOSÉ pertenece al núcleo ejidal, es decir NO son propiedad de ÁNGEL SALVADOR CESEÑA BURGOIN, quien es la cabeza visible de este ejido y líder; Don ÁNGEL como le conocen los Cabeños es el representante en esos diálogos permanentes con las autoridades municipales actuales y anteriores, con quienes los liga la intensión de atender las demandas sociales provocadas por la explosión demográfica en la zona.

Por sus características particulares en el manejo social y hasta político, pudiera argumentarse que el Ejido San José, es un modelo y ejemplo en materia ejidal en todo Baja California Sur; esa visión de no entorpecer el desarrollo, ejemplifica la visión progresista en su manejo, el más claro ejemplo, es el estar sentado en las mesas de diálogo y acuerdos que se están llevando acabo previo a la implementación de un programa de vivienda que impulsa el Gobierno Federal de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, que curiosamente tiene su principal obstáculo en la carencia de tierra para la construcción de viviendas de interés social.

Los altos costos de la tierra y que el Gobierno Estatal y Municipal carezcan de un fundo legal susceptible para la construcción de viviendas en Los Cabos, realza la voluntad tangible del ejido San José que está empeñado en colaborar para que miles de familias cabeñas tengan su vivienda de interés social digna y legalmente establecida, bajo los criterios de este ambicioso programa del Gobierno Federal que se pondrá en marcha próximamente, cuando las condiciones se generen y en eso están trabajando los Gobiernos de los tres órdenes.

El hecho de que no haya tierra y la que hay sea cara, no es un problema del Ejido San José, es un tema de planeación y proyección en materia de vivienda que en el pasado no fue atendido y que hoy refleja las consecuencias de años y años de omisión, en la mesa con la mano extendida para colaborar y encontrar soluciones está el Ejido San José, los demás involucrados también tendrán que hacer su esfuerzo, el programa de vivienda en el caso particular de Los Cabos, tiene que resolverse para bienestar de los que serán beneficiados, detrás de las posturas de unos y otros no cabe la mezquindad, se tiene que imponer el bien común... Ya veremos y Comentaremos.

CONTRAPESOS... En reunión encabezada por integrantes de la Mesa de Seguridad y el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en BCS, MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA ROSA, se dio a conocer el avance en los trabajos que se realizan en las Carreteras Federales del Estado; durante la sesión, se anunció que este jueves nueve de enero se llevó a cabo la licitación de cinco tramos prioritarios para la rehabilitación y conservación de dichas vías, con el objetivo de reducir riesgos y garantizar la seguridad vial de las personas... En rueda de prensa organizada por el Gobierno del Estado a través de FONMAR en coordinación con el gobierno del Ayuntamiento de Loreto, el pasado miércoles 8 de enero, se dio a conocer la realización del segundo Foro Estatal de Pesca Deportiva a realizarse en Loreto los días 21 y 22 de enero; ante la presencia de la alcaldesa PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR así como del Senador HOMERO DAVIS CASTRO, los Diputados Federales LUIS ARMANDO DÍAZ y MANUEL COTA CÁRDENAS, los legisladores locales SERGIO POLANCO y VENUSTIANO PÉREZ y el director de FONMAR BCS, MARTIN INZUNZA TAMAYO, se reconoció el trabajo que ha venido realizando el Gobierno encabezado por VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, para impulsar y proteger la pesca deportiva en la Entidad, siendo la realización de este evento el más claro ejemplo de ello.... En su icónica lista anual de los «52 Lugares para Visitar», THE NEW YORK TIMES ha señalado a Los Cabos, como uno de los destinos más destacados de América Latina para los planes de viaje de 2025, este reconocimiento reafirma el atractivo único de la región como un lugar de clase mundial para el turismo; el presidente Municipal, CHRISTIAN AGÚNDEZ, expresó su satisfacción por este reconocimiento y reafirmó el compromiso de la Administración Municipal con el desarrollo sostenible y la promoción del turismo... La Alcaldesa de Loreto PAZ OCHOA AMADOR, afirmó que en el 2025 seguirá trabajando para que el dinero del pueblo regrese al pueblo, porque tenemos presente que quien nos puso fue el propio pueblo, a él nos debemos y por él trabajamos cada día, dando nuestra mejor versión para el bienestar de las y los loretanos, dijo. OCHOA AMADOR, expresó lo anterior, afirmando que la política de austeridad implementada a tres meses de su Gobierno, ha logrado hacer más con lo mismo, reduciendo gastos que se venían realizando para la operatividad de las tareas propias de la Administración.... Los días festivos o feriados tienen por objetivo que las y los trabajadores celebren festividades cívicas o religiosas que se conmemoran en esas fechas, al respecto, el titular de la Secretaría del Trabajo de BCS (STByDS), OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ, informó sobre los días de descanso obligatorio de acuerdo al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) para el periodo de 2025; Derivado de lo anterior, indicó que este año, gozarán de siete días conocidos como “feriados”, además del derecho a un día de asueto por cada seis laborados. Por lo que se estipulan los siguientes: 1 de enero (Año Nuevo), 3 de febrero (Aniversario de la Constitución), 17 de marzo (Natalicio de Benito Juárez), 1 de mayo (Día del Trabajo), 16 de septiembre (Día de la Independencia), 17 de noviembre (Revolución Mexicana) y 25 de diciembre (Navidad)...Comentarios, dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlpuja@radarpolitico.com o a través de nuestras redes sociales.